

59086

Guayaquil, 5 de junio de 2007

Señor
ALVARO PINO ARROBA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General y Universal de Accionistas de la compañía **CAMINO REAL (CAMREAL) S.A. "EN LIQUIDACION"**, en sesión llevada a cabo el día 11 de diciembre del 2006, tuvo el acierto de designarlo a usted para el cargo de **Liquidador Principal** de la compañía, por el período que dure la liquidación y cancelación de la misma. En el ejercicio de su cargo, le corresponde a usted **ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, así como los demás poderes y atribuciones que le concede la Ley de Compañías y el estatuto social.**

La compañía **CAMINO REAL (CAMREAL) S.A. "EN LIQUIDACION"**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Notario Decimo Quinto de Guayaquil, Dr. Miguel Vernaza Requena, el 17 de diciembre de 1990 y legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Salinas el día 16 de enero de 1991.

Atentamente,

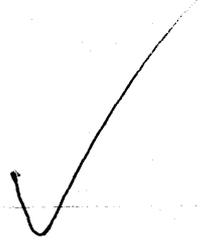


Álvaro Pino Arroba
Secretario de la Junta

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede, Guayaquil, 5 de junio de 2007.



ALVARO PINO ARROBA
Nacionalidad: Ecuatoriano
C.C # 091193450-3



Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Salinas

Av. 12 y Calles 38 y 40 Barrio San Lorenzo

Número de Repertorio: 2007- 1045

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SALINAS, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Junio de Dos Mil Siete queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 2 de fojas 236 a 238 con el número de inscripción 52 celebrado entre: ([CAMINO REAL (CAMREAL) SOCIEDAD ANONIMA en calidad de COMPAÑÍA], [PINO ARROBA ALVARO ERNESTO en calidad de ACEPTANTE]).



Abg. Anibal Vallejo Espinel
Firma del Registrador Encargado